

La dimensión moral: responder a la realidad.

Rubén Fúnez*.

En este trabajo el autor, busca dos cosas: en primer lugar exponer el tratamiento que hace Zubiri de la realidad moral, y en segundo lugar reflexionar sobre la importancia de dicha postura para nuestra actual situación.

On this work, the author aims for two things. First, an explanation of Zubiri's idea about the moral reality; and second, a reflection about the importance of that point of view with regard to our current situation.

En esta primera parte vamos a resumir las ideas que consideramos importantes, para comprender adecuadamente la propuesta zubiriana con respecto a la moral.

Dado que nuestro autor divide su trabajo en dos partes, a saber, la justificación de los actos morales y la realidad moral, nosotros comenzaremos resumiendo en el orden seguido por el autor. Y lo finalizaremos sugiriendo algunas pistas que pueden orientar la reflexión posterior.

I EL PROBLEMA DE LA JUSTIFICACIÓN

Este problema se divide a su vez en tres secciones: en la primera trata el hecho de la justificación, en la segunda se pregunta más concretamente qué es la justificación y en la tercera concluye señalando qué es lo que se justifica.

A) El hecho de la justificación.

Los hombres y mujeres para poder vivir como tales, es decir, como seres humanos¹ tienen que aprehender los estímulos como reales, tienen que hacerse cargo de la realidad. Hacerse cargo de la realidad es una necesidad

* Profesor de Antropología Filosófica, en la Universidad Don Bosco.

1. Al hablar de seres humanos, no estamos entendiendo por ser humano la afirmación de la realidad humana, tal como la lleva a cabo Zubiri, en *Tres dimensiones del ser humano*, sino que se trata de incluir en la misma noción, tanto a los hombres como a las mujeres.

biológica, de lo contrario no podrían sobrevivir como humanos. Prescindiendo de la génesis de ese hacerse cargo de la realidad, los hombres y mujeres tienen que hacer su vida con otros hombres y con otras mujeres, tienen que hacer su vida con cosas, económicas, políticas, ideológicas, incluyéndose a sí mismo entre esas cosas.

Tanto aquellos hombres y mujeres, como las demás cosas, van a constituir la situación en la que se van a encontrar. Los seres humanos estamos en situaciones a las que tenemos que responder. Dicha respuesta se hace apropiándose de las posibilidades que la misma situación ofrece.

Por lo tanto, al hecho de responder a la situación considerando cuáles son las posibilidades que aquella nos ofrece es a lo que llamamos ajustamiento, el ajustamiento entre el hombre y la situación en la que se encuentra. Desde esta perspectiva, los seres humanos son los que hacen el ajustamiento.

¿Qué significa que sea un hecho? No es que sea un ingrediente de la realidad humana, es decir, la justificación no es una nota o propiedad de los hombres y mujeres, como lo son, por ejemplo, su psiquismo y su organismo, sino que es un hecho en el sentido en que se hace el ajustamiento entre los individuos y la situación a la que tienen que responder.

Tampoco es una teoría. Cuando se habla de justificación se propende fácilmente a creer que lo que se nos está pidiendo es una razón, una demostración racional de nuestra propia actuación; sin embargo, la justificación, previo a cualquier explicación científica, o filosófica, es un hecho.

B) Qué es la justificación

¿Qué es, más concretamente, la justificación?, ¿en qué consiste justificar algo? Se podría comenzar a justificar una acción determinada, indicando la posibilidad de que nos hemos apropiado, para responder a la situación en la que nos encontramos. Sin embargo, este punto de partida es insuficiente dado que nuestra situación, no sólo nos ofrecía la posibilidad de la que nos hemos apropiado, sino que hemos tenido que elegir entre varias posibilidades. Por lo tanto tendríamos que decir ¿por qué hemos elegido esa y no otra posibilidad?, que la sociedad nos ofrezca unas posibilidades de las que nos podemos apropiarnos es algo que tendría que forzarnos a reflexionar sobre la índole apropiadas de dichas posibilidades, con lo que nos veríamos remitidos al ámbito de la preferencia, ¿por qué preferimos unas posibilidades en lugar de otras?²

2. Incluso, aun en el caso extremo de que la sociedad en la que vivamos, nos ofrezca un número limitado de posibilidades, de las que no tendríamos más remedio que apropiárnoslas, se trataría siempre de una preferencia, en el sentido que podemos preferir no preferir ninguna de ellas, dicha opción es posible.

No se trata solamente de ser libres para elegir una u otra posibilidad. Porque supongamos que para responder a una determinada situación, tengamos varias posibilidades. Previamente a la elección de una de ellas nos vemos *tendidos* a tener que elegir. Por lo tanto, antes de cualquier elección libre tenemos que plantearnos el problema de la tendencia; las tendencias son las que nos hacen preferibles unas y no otras posibilidades. Entonces, el problema de la justificación se aclarará en la medida en la que esclarezcamos qué fuerza dicha tendencia.

Algunos pensadores sostienen que se prefieren unas y no otras posibilidades, por la idea de hombre que hay en una sociedad. Tal postura tiene su dimensión de verdad pero es insuficiente.

Es verdad porque se puede constatar que muchos hombres y mujeres proceden de acuerdo a la idea de seres humanos que hay en su sociedad: por ejemplo, la elección de una carrera universitaria, el modelo de educación que se propone, los acentos que tiene una exitosa formación profesional, etc. pueden explicarse por la idea de hombre competitivo, individualista que acepta nuestra sociedad. Es insuficiente, porque también es evidente que no todos los hombres y mujeres tienen como criterio último el individualismo competitivo, sino que incluso están en contra de esa manera de concebir al ser humano y las relaciones que éste establece. O como dice Zubiri: "No es lo único, porque el hombre puede volverse contra la sociedad. El hombre, al menos en su fuero interno, se puede rebelar contra la propia sociedad"³

Por lo tanto, dicen otros, se prefieren unas cosas y no otras, porque los seres humanos ven con claridad que deben preferir unas cosas y no otras. Hay una razón que nos impera a actuar de un modo determinado, entonces debemos preferir lo que nos impera dicha razón.

Este modo de considerar el problema es también verdadero pero es también insuficiente. Es verdad que el deber es moral; sin embargo el ámbito del deber no agota el ámbito de lo moral.

Entonces busquemos no tanto en la presión social y en el deber, sino en las cosas mismas, y son en esas mismas cosas en las que encontramos que son valiosas en sí mismas, y si unas son más valiosas que otras por ello, preferimos las más valiosas.

Es una postura que también es verdad pero sigue siendo insuficiente. Las cosas valen, pero ¿en qué consiste su valor? Para algunos jóvenes tiene más valor un cordón de piel enrollado en su mano, que una pulsera del oro más

3. Zubiri, Xavier, *Sobre el hombre*, Alianza Editorial, Madrid 1998, p. 355.

auténtico. Por lo tanto, en el primero como en el segundo ejemplo las cosas valen, pero no es verdad que exista una única jerarquía de valores. En segundo lugar, si las cosas valen es porque tal valor se lo atribuye una subjetividad para quien es valioso. Como esto es peligroso decirlo sin explicación ulterior, vamos a citar textualmente a Zubiri para que nos ponga en sus términos correctos lo que aquí estamos planteando: "La objetividad [...] pende esencialmente de la estructura de una subjetividad, no porque la subjetividad absorba la objetividad, sino porque establece el carácter modal que tienen las cosas como objetividad".⁴

Esta última manera de plantear el problema, nos ha acercado mucho más a lo que buscamos. La postura que comentamos sostenía que había un mundo objetivo, y jerarquizado de valores. Si nos preguntamos ¿por qué es objetivo el juicio "dos más tres son cinco"?, la respuesta que en seguida se nos impone es: porque es una realidad matemática. Otro ejemplo. Si nos preguntamos ¿por qué tiene más valor una pulsera de piel, que otra del oro más auténtico? Es fácil constatar que tiene valor para una realidad, la humana.

Desde esta perspectiva, el criterio último al que referimos nuestras preferencias es la realidad, no en cuanto soporte de valores sino en cuanto fuente de valor, y lo que decimos de esa realidad es que es buena.

C) QUÉ ES LO QUE SE JUSTIFICA

Finalmente Zubiri aborda la dificultad de qué se justifica. Se piensa en seguida que la justificación recae sobre las acciones. Lo que ocurre es que este modo de pensar arrastra dificultades innecesarias, tales como: ¿Son todas las acciones de un hombre malo, malas? ¿Son todas las acciones de un hombre bueno, buenas? Hasta en los hombres más perversos pueden encontrarse destellos de bondad, y hasta en los hombres más bondadosos pueden encontrarse destellos de maldad. Para evitar esta dificultad, Zubiri considera que lo que se justifica no son las acciones, sino lo que se justifica es la figura que los seres humanos van construyendo. En pocas palabras, Zubiri considera que se justifica la personalidad: "Lo que el hombre justifica es su personalidad, porque eso es lo que está definiendo en cada uno de los actos de su vida...Porque lo que tiene el acto de justificando no es lo que el hombre hace sino la figura que describe".⁵

II. LA REALIDAD MORAL.

La segunda parte se divide en cuatro secciones: la realidad moral del hombre, el deber, la diferencia moral y la moral concreta.

4. Zubiri, Xavier, Op. cit. p. 358.

5. Zubiri, Xavier, Op. cit. p. 360.

A) La realidad moral del hombre

En la primera sección se expone la realidad moral, que a su vez está dividida en tres subsecciones: la estructura de la volición, los medios y los fines como posibilidades, y la unidad del acto de volición y realidad moral.

1. La estructura de la volición.

La primera subsección analiza la estructura de la volición. El punto de partida va a ser la consideración que tiene la filosofía clásica sobre lo moral⁶, ésta ha dicho que sólo se puede hablar de moral ahí donde hay voluntad. Tenemos una inclinación natural al bien en general, la razón determina ese bien, y la voluntad elige los medios más adecuados en orden al fin.

Zubiri piensa que en este agudo análisis de la filosofía clásica, se diluye lo específicamente moral. Ante esto, propone la vuelta al hecho de la volición. El análisis de la volición nos indicará cuál es su estructura.

En español tenemos un término que reúne los diversos sentidos en los que se ha entendido la palabra volición en la historia de la filosofía: querer, tanto en el sentido de una afección, como cuando decimos: 'lo que quiero es un vaso de agua'; y en el sentido de determinación: 'lo que quiero es aprobar Antropología Filosófica'.

Por lo tanto, la inquietud que debemos esclarecer es la estructura del acto de volición. Para hacerlo pensemos por un momento qué es lo que queremos exactamente decir cuando decimos 'lo que quiero es un vaso de agua'. Partir de la comparación con el animal puede arrojar luz en este problema. El gato está sediento y tiende hacia aquello que le quita la sed. En cambio los seres humanos se sienten sedientos y toman un vaso de agua.

En ese simple 'se' está toda la diferencia entre el comportamiento animal y el comportamiento humano. 'Se siente' tiene el sentido que se aprehende a sí mismo como real, y tiende al vaso de agua aprehendiéndolo también como real. Por lo tanto, la estructura de la volición está en ese elemental hecho de aprehenderse a sí mismo y aprehender las cosas como reales, y todo lo demás es modificación de esta estructura única. Dice Zubiri: "desde el punto de vista del acto humano, no es un acto que pende primariamente de una razón y de una elección, sino de un atenimiento [...] a la realidad"⁷.

6. Zubiri, Xavier, Op. cit. p. 366.

7. Zubiri, Xavier, Op. cit. p. 371.

2. Los medios y los fines como posibilidades.

En la segunda subsección, el interés estriba en establecer que la estructura de la volición, de la forma como quedó establecida en la primera subsección, no está tampoco en ese despliegue de medios y fines que le atribuía la filosofía clásica.

Pensemos qué es un medio y qué es un fin. Un medio para aprobar Antropología Filosófica (este es el fin) es asistir asiduamente a clases; entonces tanto los medios como los fines no son más que meras posibilidades, y como posibilidades tienen, por lo menos, dos rasgos: uno negativo y otro positivo.

El rasgo negativo estriba en que no son reales: toda posibilidad en tanto que posibilidad es algo irreal, pero es un hecho que se tienen posibilidades, unas u otras. En ese tener posibilidades estriba su dimensión positiva. El siguiente ejemplo puede ayudarnos a esclarecer la doble dimensión de las posibilidades: El hombre del siglo XVI no tenía la posibilidad de volar. Los hombres del siglo XXI sí la tenemos. Pero el hecho de que hoy la tengamos no significa necesariamente, que volamos; muchos seres humanos se irán a la tumba sin ni siquiera haber entrado a un avión. Ahí está la doble dimensión de la posibilidad: positiva en cuanto se tiene, negativa en cuanto mientras no se vuela, es irreal. Lo irreal no significa falso, esa es otra cuestión.

3. La unidad del acto de volición y realidad moral.

En la tercera subsección se aborda el problema de la unidad del acto de volición, y la realidad moral. Podemos distinguir con precisión el modo de proceder zubiriano. Comienza recordando qué debemos entender por acto de volición compleja, y dice que consiste en la apropiación de alguna o algunas posibilidades; lo que ocurre, nos dice Zubiri, es que dichas posibilidades están constituidas por una serie de propiedades. Por ello, al apropiarme de tales posibilidades, nos apropiamos, simultáneamente, de aquellas propiedades.

Por lo tanto, nuestra realidad está constituida no solamente con lo que podríamos denominar propiedades naturales, como por ejemplo, la estatura, el talento, etc, sino de las propiedades de las que nos apropiamos vía posibilidades.

Pero pensemos lo que esto significa. Es evidente, por ejemplo, que la escalera es una de las posibilidades que tengo de bajar de un segundo piso, y es evidente, también, que dicha escalera sólo puede presentarse como posibilidad, por las propiedades que posee; pero eso que es evidente en el

caso de la escalera no lo es, respecto a la elección de ser zapatero. Que sea una posibilidad de la que nos apropiamos es evidente, en el sentido de que hacer zapatos, no es parte constitutiva de la realidad humana; lo que no me resulta evidente es la propiedad que me otorga dicha posibilidad. Esta dificultad podemos esclarecerla si comparamos el oficio de hacer zapatos, con el arte de la pintura⁸. Es evidente que dichos oficios son diferentes, el psiquismo del zapatero está capacitado de un modo diverso al psiquismo del pintor, y dicha diversidad no es un asunto baladí. Se debe, rigurosamente hablando, a las diversas propiedades de las que se han apropiado tales seres humanos. Por lo tanto, al apropiarnos de determinada posibilidad, nos apropiamos de las propiedades que la hacen posible.

Una vez explicado, a grandes rasgos, en qué consiste la volición, hay que establecer su unidad con la realidad moral. Si nos preguntamos ¿qué ocurre con aquellas propiedades de las que nos apropiamos? O mejor ¿qué lugar ocupan en la realidad humana? Podemos comenzar a ver la unidad radical que hay entre la volición y la realidad moral.

Aquellas propiedades constituyen lo que Zubiri llama *habitud*. Por dicho término entiende lo siguiente: "Todo viviente tiene un modo propio de habérselas con las cosas: es lo que llamo *habitud*"⁹.

En otras palabras, lo que permite que los seres humanos puedan enfrentarse con las cosas, lo proporciona las propiedades de las que se ha apropiado. En el caso del viviente humano se trata de un enfrentamiento *sui generis*: "en las situaciones propiamente humanas [...] el hombre se enfrenta con las cosas [...] como realidades"¹⁰.

La realidad moral está constituida por las propiedades apropiadas mediante las posibilidades. Volición y realidad moral constituyen una unidad radical.

B) El problema del bien moral.

En la segunda sección, Zubiri aborda el problema del bien moral, a su vez subdivide en tres subsecciones, en la primera trata del bien, en la segunda de la felicidad y, finalmente, en la tercera, expone la diferencia moral.

8. O con cualquier arte, ciencia u oficio, da igual.

9. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 19.

10. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 22.

1. Sobre el bien.

Respecto a la primera dificultad, se comienza preguntando ¿qué hay que entender por posibilidad? Zubiri distingue tres aspectos. En primer lugar sostiene que al hablar de posibilidades se debe distinguir con precisión entre éstas, y las propiedades de las cosas reales. Es decir, supongamos el siguiente ejemplo: los hombres y mujeres actualmente tienen la posibilidad de poder viajar en avión. Es evidente que dicha posibilidad puede distinguirse de las distintas propiedades del aire. Estas propiedades han sido descubiertas muy recientemente, y su descubrimiento hizo posible los viajes aéreos. La posibilidad se funda en las propiedades, pero no se confunde con ellas.

En segundo lugar, las posibilidades en cuanto posibilidades son irreales. Que las posibilidades sean irreales, no significa que sean falsas, significa que aún no nos hemos apropiado de ellas. Cuando nos proponemos estudiar, la universidad nos ofrece una diversidad de carreras, es decir tenemos varias posibilidades. Sin embargo mientras no optemos por una de ellas, esas posibilidades son irreales.

En tercer lugar, en cuanto tenemos dichas posibilidades, son reales. Pues bien, la realidad nos ofrece unas posibilidades, y esas posibilidades son las que nos apropiamos.

Pero en rigor ¿de qué nos apropiamos? ¿De qué me apropio cuando me apropio, por ejemplo, de una taza de café? ¿del aroma del café?, ¿del exquisito sabor del café? En rigor de lo que me apropio es de la realidad de esa taza de café, todo lo demás es secundario.

Zubiri, piensa que la realidad en cuanto apropiable, es a lo que se debe considerar como un bien. Dice al respecto: "la realidad como apropiable en las posibilidades que me ofrece, eso es lo que formalmente es el bien, y por consiguiente, el bien está constitutivamente fundado en el carácter moral del hombre"¹¹.

2. Sobre la felicidad.

En la segunda subsección se aborda el problema de la felicidad. Comencemos esta subsección citando un texto que aparece en el tratamiento que hace Zubiri de las acciones humanas: "Como ser viviente, el hombre se halla entre cosas, externas unas, internas otras, que le mantienen en una actividad no sólo constante, sino primaria; el viviente es una actividad constitutiva: aquel 'entre' tiene dos caracteres. Uno, el de 'instalación': el viviente se halla

11. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 382.

colocado entre las cosas, tiene su locus determinado entre ellas. Otro, un carácter modal: el viviente así colocado, está dispuesto o situado en determinada forma frente a ellas".¹²

Voy a prescindir de los diversos niveles que tiene el texto anterior, y voy a resaltar la dimensión de disposición, en el sentido de que los hombres constitutivamente estamos situados, somos una realidad situada. Toda situación pone a los hombres y mujeres ante un doble problema: por un lado la situación ha de resolverse en ellos, y por otro son ellos los que deben resolverla.

Los seres humanos inexorablemente tenemos que responder a la situación en la que estamos, y responder no de cualquier modo sino en función del ser humano que queremos ser. Lo que está en juego en el modo como respondemos a la situación en la que estamos, es nada menos la figura de realidad que queremos darle a nuestra propia realidad. Por ello buscamos responder de la mejor manera; pero responder de la mejor manera es lo que conocemos como perfección, y, dice Zubiri: "Y justo la *perfectio* del hombre es en su figura la forma plenaria de realidad humana"¹³ Ahora bien, continua diciendo Zubiri, estar en forma plenaria es lo que los griegos llamaban *eu prattein*, *eudaimon*, y los latinos *beatitudo* [...] La forma concreta como el hombre está proyectado a sí mismo como animal de realidades, en tanto que fuente, y desde la cual la realidad le ofrece sus posibilidades, es lo que debe llamarse felicidad, beatitud¹⁴.

Si la realidad es bien en cuanto nos la apropiamos, y la felicidad es la forma plenaria de realización humana, luego la felicidad es la posibilidad radicalmente apropiada por parte de los hombres y mujeres. Los seres humanos aspiramos a la felicidad, por que la felicidad es la forma plenaria de ser humano.

3. La diferencia moral.

Esta postura va a permitir plantearse la tercera problemática: la diferencia moral. Si la felicidad es la posibilidad apropiada, todas las demás posibilidades serán buenas o malas en referencia de dicha posibilidad. Es decir la diferencia entre lo bueno y lo malo no es lo primario: lo primario es, en todo caso, la felicidad como posibilidad apropiada, al respecto dice Zubiri: "La realidad del bien y del mal es estrictamente positiva, en lo maléfico y en lo benéfico. Precisamente porque penden de un poder absoluto, el poder absoluto de la felicidad, el poder absoluto moral, lo maléfico y lo benéfico tienen un poder,

12. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 11.

13. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 390.

14. Cf. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 391.

y ese tener poder es en orden a la felicidad. Por el poder, por el bien absoluto de la felicidad, es decir, porque el hombre en el mero hecho de estar proyectado sobre sí mismo, se está apropiando a *radice* la figura de su problemática felicidad, solamente por eso, es la única realidad sobre la tierra que tiene ante sí misma la inexorable posibilidad de ser constitutivamente infeliz; esto es, que tiene posibilidades positivas o negativas"¹⁵.

C) Sobre el deber.

En la tercera sección, a pesar de que tiene la misma extensión que las secciones anteriores, Zubiri no introduce ninguna subdivisión. Sin embargo son evidentes las nociones claves que nuestro autor comenta con precisión, a saber, deber, obligación, responsabilidad y sanción.

Hemos establecido que los hombres y mujeres estamos situados, es decir, estamos en una situación de la que buscamos salir de la mejor manera posible. Tanto hedonistas como utilitaristas han pensado que salir de la mejor manera posible, de cada una de las situaciones en las que nos encontramos, es buscar el bienestar. Sin embargo esto no basta, porque no sólo no nos aclara los problemas sino que surge otro más, dado que, respecto al bienestar, habría que preguntarse en qué medida determina, por un lado, la felicidad y por otro el bien.

Del bien decíamos que era la realidad en cuanto apropiable, y de la felicidad establecíamos que era la posibilidad apropiada. Por lo tanto, una cosa es clara, tenemos ya una posibilidad apropiada: la felicidad, a partir de aquí todas las demás posibilidades que nos ofrezca la realidad o las que debemos construir, tienen como referencia ineludible aquella posibilidad.

Pues bien ante la felicidad, unas posibilidades nos aparecen más apropiables que otras, y de las que nos apropiamos es precisamente de estas más apropiadas. En cuanto son apropiables, son un bien; en cuanto nos las apropiamos por su grado de apropiabilidad, son un deber.

Por lo tanto, nuestro autor entiende por deber, el que nos apropiemos de aquellas posibilidades que son más apropiables en función de la felicidad. Me parece que se trata de una postura sumamente novedosa, porque generalmente propendemos a creer que cuando hablamos de deber, estamos haciendo referencia, primariamente, a un conjunto de normas que se nos imponen, o por el entorno social, o por una institucionalidad religiosa.

De la postura de Zubiri resulta que al hablar de deber, no estamos haciendo referencia a ninguna imposición, sino más bien a la necesidad inexorable de apropiarnos aquello que es más conducente a la felicidad.

15. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 399.

Dijimos que la felicidad es la posibilidad apropiada, lo que nos fuerza a preguntarnos por la índole de las demás posibilidades. Dice Zubiri que: "Lo que pasa es que como esa felicidad es todavía indeterminada y, por consiguiente, abre el área de todas las demás posibilidades, el hombre no se encuentra ligado o vinculado a ninguna de las demás posibilidades en cuanto tales, sino que precisamente en la medida en que está ya ligado a esa posibilidad que es la felicidad, está respecto de las demás no ligado sino 'ob-ligado'; he ahí la estructura de la obligación"¹⁶

¿Cuál es la relación entre deber y obligación? Primariamente el deber no es obligación, sino dos dimensiones de una posibilidad. Supongamos el caso que alguien descubre que la figura que tiene que tener su felicidad, es la de enseñar a los demás; frente a ello está la posibilidad de especializarse en determinada área de la educación. Esta posibilidad es más apropiable que, por ejemplo, la hipotética posibilidad de ser piloto. Luego el personaje en cuestión tiene el deber de apropiarse de aquella posibilidad que le es más apropiable.

Pero además de la posibilidad de especializarse en educación, está la posibilidad de estudiar en una determinada universidad, de cursar determinados cursos, de elegir a determinados docentes etc. las tiene frente a (ob) la posibilidad apropiada (ligado) esto es lo que significa la obligación. Estar frente a la posibilidad a la que estamos ligados: la felicidad.

Estamos situados y en dicha situación estamos ligados a la posibilidad de las posibilidades: la felicidad, frente a la cual se ofrece un conjunto de posibilidades de las que estamos obligados.

Pero la pregunta que tenemos que esclarecer es: ¿estamos obligados del mismo modo a todas las posibilidades, que están vinculadas con la figura que queremos adquirir? Estamos obligados a aquellas posibilidades que mejor *responden* a la situación en la que estamos. De hecho, para salir de la situación en la que estamos, no nos apropiamos de todas las posibilidades, sino de aquellas que están más acordes a la respuesta que tenemos que dar a dicha situación. Responder mediante las posibilidades que se nos ofrecen es lo que Zubiri entiende por responsabilidad. Zubiri dice al respecto: "El hombre al responder a la situación traza la figura de su felicidad. Responder a través de posibilidades es lo que llamamos responsabilidad. De ahí la diferencia entre el animal responsivo y el hombre responsable"¹⁷

En definitiva lo que está en juego en la responsabilidad de los hombres y mujeres, es precisamente su felicidad. Lo que sucede, dice Zubiri, es que

16. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 410.

17. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 416.

ninguna solución es definitiva sino definitoria y "estar informado y conformado en esa forma de felicidad, no de una manera transitoria y desde las cosas, sino definitivamente, es decir como estado del hombre, en eso es en lo que intrínsecamente consiste la sanción".¹⁸

Hemos revisado rápida y esquemáticamente las nociones centrales a las que recurre Zubiri para fundamentar su idea de deber: su novedosa idea de deber, de obligación, de responsabilidad y, finalmente de sanción. Nos restaría, para concluir esta presentación de la realidad moral del hombre, exponer la idea zubiriana de moral concreta.

D) Moral concreta.

Lo primero que dice Zubiri acerca de la moral concreta, es que su realización es indeterminada. El problema moral es un problema al que no podemos pretender acceder mediante ideas claras y distintas, al modo cartesiano. Las razones que expone Zubiri son tres. En primer lugar, se trata de la realización del hombre concreto que por poseer una inteligencia que es sentiente, está abierto al todo de la realidad. En segundo lugar, y en contra de lo que suponía Kant, la moral desborda el ámbito del deber; respecto a la realización de la moral, no basta con un catálogo de deberes, ya que el ámbito de lo moral es mayor al del deber, hay deberes porque existe una realidad que es moral. Y, finalmente, en tercer lugar, se presenta el hecho de la multiformidad de la moral: existen en el planeta, y muchas veces en la misma sociedad una variedad de formas de vivir la moral.

Todas estas dificultades iniciales, ponen de manifiesto la urgencia de atender la moral, en toda su concreción, ¿en qué consiste el problema moral?

Lo primero que dice es que no se trata de ideas morales. Respecto a la concreción de la moral, lo que hay que atender es la cosa moral misma, y no dar el rodeo timorato de las ideas morales. Al proceder de este modo, es decir, pretender que tenemos la concreción moral a partir de las distintas ideas que se han presentado acerca de ella, es probable que nos quedemos con las ideas morales, pero que perdamos la cosa moral misma. Por ello Zubiri insiste en la penosa labor de quedar atendido en la cosa moral, y procurar saber de ella, desde ella misma.

Lo segundo, que quizá sea un aspecto de suma importancia en el tratamiento de la moral, es la dimensión, tanto histórica como social de la moral. Se ha propendido a ver en la moral, una especie de perfección propia de ascetas

18. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 418.

y de hombres que huyen del mundo; frente a esta comprensión, a todas luces insuficiente, Zubiri nos recuerda lo histórico y lo social de lo moral: la moral es sociohistórica.

En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, la moral está físicamente determinada. Planteado así el problema, Zubiri divide su trabajo en dos secciones.

En la primera, estudia la estructura de la moral concreta, y en la segunda la moral concreta del individuo.

1. La moral concreta.

En la primera parte, Zubiri tiene que abordar el hecho que existen muchos tipos de realidad moral. Este hecho es algo que podemos registrar a lo largo de la historia de la humanidad. Quizá en las sociedades primitivas, existía una única moral, que regía la totalidad de miembros que constituía dichas comunidades, pero con la sociedad esclavista griega vemos aparecer tanto la moral de los esclavos como la de los hombres libres, y en el medievo asistimos a una diversidad de morales, propias de cada uno de los gremios que constituían a aquellas sociedades. Estos son tan sólo dos ejemplos de la diversidad moral.

Dado que este es un hecho inconcuso, Zubiri manifiesta que ello pone en evidencia que los individuos no se sacan la moral de su cabeza, sino que se la entregan los demás hombres. Para evitar que se interprete esta afirmación como relativismo, dice dos cosas: por un lado, que el relativismo es insuficiente, en la medida en que resbala sobre el hecho de que a los hombres se le pueden entregar deberes porque son realidad debitoria; por otro lado, el relativismo es poco radical, en la medida en la que no aborda con suficiente profundidad el problema de la diversidad de deberes, porque Zubiri dice que no se trata de una mera diversidad de deberes sino de algo mucho más grave: de la diversidad de ideas del hombre. Por ello señala que: "Ni el individuo, ni la sociedad pueden determinar un sistema de deberes, si no es en vista de una cierta idea del hombre"¹⁹.

Aquí es donde Zubiri, va a anclar su reflexión, y va a hacerse dos preguntas, lo primero que se pregunta es "¿En qué consiste el hecho innegable de que las sociedades que viven de una determinada idea de hombre van cambiando, y con ellas va cambiando la moralidad?"²⁰.

19. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 425.

20. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 425.

Está fuera de discusión que las sociedades han cambiado a lo largo de la historia; es un dato contundente, sin embargo lo que no es tan claro es si la moral también va cambiando de acuerdo a los cambios de la sociedad en cuestión.

Los pensadores que se han preocupado por estudiar la historia de la ética²¹, han constatado que a lo largo de la historia, la moral se ha ido enriqueciendo; pero es evidente que se trata de una noción de moral orientada a normas, reglas, etc. Nosotros hemos venido diciendo que la moral no es cuestión de normas, sino que se trata de una realidad, la humana, que es moral. Si esto es así, no resulta evidente que la moral cambie con los cambios de la sociedad.

Que el hombre sea realidad moral, significa que se apropia de unas posibilidades, que le ofrecen los otros hombres que integran determinada sociedad. Pero como no son las mismas posibilidades aquéllas con las que cuenta el hombre contemporáneo, que aquéllas con las que contaba el griego del tiempo de Aristóteles, entonces lo que hay que decir es que ha habido un enriquecimiento de posibilidades.

¿En qué relación están estas posibilidades tanto con la sociedad, como con los hombres? Hombres y sociedad son correlativos. Los hombres son hombres de una sociedad y la sociedad es sociedad de hombres. En dicha correlación se van gestando determinadas posibilidades; pero que sean unas posibilidades en lugar de otras, no es arbitrario, sino que es producto de la correlación hombres-sociedad.

Las posibilidades que en un momento dado ofrece una sociedad, están en función del tipo de hombre, de la idea de hombre que existe en dicha sociedad; y la idea de hombre que hay en una sociedad está en función del tipo de sociedad que dichos hombres desean construir. Por ello lo que está en juego en la pregunta sobre la diversidad de ideas de hombres que hay en la sociedad, es más bien la pregunta de verdad moral, o como Zubiri comenta: "El problema de la moral dentro de una sociedad es un problema de verdad real y efectivamente moral; es decir, en qué forma determinada en la moral vigente están o no implicadas determinadas posibilidades que se presentan en una situación concreta de esa sociedad".²²

¿Qué quiere decir Zubiri, cuando plantea que las posibilidades están implicadas dentro de una sociedad determinada? ¿Está entendiendo la índole de las posibilidades al estilo hegeliano? Para esclarecer estas dificultades que surgen

21. Sin entrar al problema, debemos distinguir entre moral y ética, ética es la ciencia de la moral, ética es la teoría, la moral es el objeto, de la ética, su dimensión práctica. Cfr. Sanchez Vasquez, Adolfo, *Ética*, Ediciones Grijalbo, México 1974, p. 35.

22. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 427.

de una primera aproximación al problema, Zubiri aborda la segunda inquietud ¿Cómo y en qué situación queda el hombre determinado por la multiplicidad de ideas acerca de lo que es el hombre? Que exista una pluralidad de ideas acerca del hombre es un hecho del que no nos podemos sustraer. En una misma sociedad se dan no sólo a lo largo de la historia, sino en un momento histórico concreto diversas ideas de hombre; el mismo hombre puede tener diversas ideas de sí mismo, a lo largo de su biografía personal. Sin embargo una cosa es evidente: si en un momento determinado el hombre tiene una idea individualista de sí mismo, se comportará de una manera distinta a si esa idea cambia por una comprensión más social de su realidad individual. Por ello dice Zubiri que: "de ahí que plantearse el problema de las distintas ideas del hombre significa plantearse cómo el hombre, a pesar de ser siempre el mismo, no solamente tiene otra idea de sí mismo, sino que por tenerla, ya no es lo mismo con una idea que con otra de sí mismo".²³

Pero esto deja un problema que es necesario esclarecer: en la biografía de un mismo hombre es posible que se den diversas ideas de ser humano, es evidente que todas esas diversas ideas son posibilidades con las que cuenta el ser humano. Por lo tanto, Zubiri se pregunta: "¿Cómo en la realidad sustantiva del hombre están efectivamente esas distintas ideas de la perfección humana? ¿Están implicadas? De tal manera que la historia de los individuos no es más que el desarrollo, la explicación de lo que ya está virtualmente contenido en su origen?"²⁴

Concebir las posibilidades como meramente implicadas en la realidad humana, como muy bien lo ha sabido ver la filosofía latinoamericana, es cerrar a los hombres y mujeres el espacio para la novedad, en el sentido de que en aquel origen, en aquel germen ya está todo lo que dará de sí la realidad en cuestión.²⁵ Por lo tanto las posibilidades no están meramente implicadas, comenta Zubiri: "la perfección humana está fundada en una perfectividad y precisamente por eso esas distintas ideas del hombre representan otras tantas 'posibilidades' de ser hombre de una o de otra manera [...] las posibilidades están implicadas en su principio incoativamente".²⁶

No se trata de un conjunto de potencialidades que se van desarrollando, sino el comienzo de un proceso problemático. Dado que no sabemos con rigor qué es lo que va a dar de sí, se trata de un proceso estrictamente novedoso. Dicha novedad va en la línea de la perfectividad humana. Quien será novedosa

23. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 429.

24. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 430.

25. Es obvia la implicación, las consecuencias que este modo de considerar las posibilidades tienen para regiones como las nuestras. Para utilizar expresiones propias de la ideologización a las que se ha sometido a nuestras comunidades, podríamos traducirlas como 'el que nace pobre, jornalero, muere pobre y jornalero'.

26. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 430.

es la realidad humana, por ello podemos hablar con cierta seguridad de la razón de ser de esa realidad. Esta inquietud lleva a Zubiri a preguntarse por esa razón de ser, y al respecto comenta: "El problema que se plantea al hablar de la razón de ser de la perfección del hombre, es el problema de la razón de ser de una realidad llamada hombre, que está determinada por su propio bien [...] esto exige lo que se llama el fin mismo del hombre".²⁷

Con la cita anterior estamos tocando fondo, estamos asistiendo al fundamento último de la realidad moral. Hemos dicho que estamos incursos en una situación concreta, situación que nos ofrece unas u otras posibilidades, posibilidades que podemos apropiárnoslas, posibilidades que son apropiables; pero lo que justifica el que nos las apropiemos, es lo que entendemos como nuestro propio fin. Pero ¿en qué consiste esto que hemos llamado el fin de cada hombre?

Al inicio de este capítulo establecimos, que lo que en rigor se justificaba no era una acción sino un decurso de acciones, una figura, lo que justificamos es la propia personalidad, ¿En qué consiste la personalidad de cada cual? Voy a ensayar aquí una interpretación que podría resultar escandalosa para los especialistas en la filosofía de Zubiri. Sin embargo, a la altura de esta reflexión me parece oportuna. La personalidad de cada cual es, utilizando estricta terminología kantiana, fenómeno, es lo que se manifiesta. Pero en todo manifestarse se manifiesta algo, sería absurdo que hubiera manifestación sin algo que se manifestara, lo que se manifiesta es la cosa en sí, o noumeno. Bien, si hemos llamado a la personalidad fenómeno, ¿fenómeno de qué? ¿qué es lo que manifiesta? Se manifiesta la persona, la personeidad. Dice Zubiri: "Si el hombre como persona está abierto a la realidad en cuanto tal, su personalidad consistirá en dibujar de una manera concreta, dentro de un sistema de posibilidades, su condición de personeidad, es decir, de algo en virtud de lo cual el hombre se define y se configura en su personalidad como algo en sí mismo, frente al todo de la realidad".²⁸

La personalidad dibuja su condición de persona, las posibilidades de las que nos apropiamos están exigidas por esa realidad última de todo hombre, su personeidad. Si hablamos de estar ligados a nuestra felicidad, y obligados a todas las demás posibilidades, ahora decimos que estamos re-ligados a la últimidad humana.

Esto no significa que la realización de la moral deje de ser indeterminada. Para evitar equívocos Zubiri establece que: "A pesar de todo eso, el hombre no sabe cuál es esa perfección [...] el hombre se encuentra en incertidumbre

27. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 432.

28. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 433.

porque se encuentra abandonado a la condición de tener que determinar por tanteo el tipo de perfección que le es accesible dentro de la sociedad y de la historia".²⁹

Tal es, delineada a grandes rasgos, la estructura de la realización de la moral concreta. Faltaría para concluir este capítulo abordar el problema de la moral concreta en el individuo.

2. La moral concreta del individuo.

Veamos brevemente cómo plantea Zubiri el problema de la moral concreta del individuo. Tampoco se trata en este tema de recurrir a las diversas ideas, sino la concreta realidad moral de los individuos.

Del mismo modo que comienza su antropología, por lo menos, en el modo en el que aparece ordenada en *Sobre el hombre*, Zubiri se pregunta por las acciones humanas. Por estar los hombres y mujeres entre y con cosas, realizamos determinadas acciones, acciones que están forzadas por el hecho de que la inteligencia tiene, inexorablemente, que hacerse cargo de la realidad. Cuando esto ocurre ya nos hemos apropiado determinadas posibilidades. Precisamente, al hecho de que nos podamos apropiarnos posibilidades es a lo que nuestro autor llama realidad moral.

Por lo tanto, esa realidad moral, por su inteligencia, realiza acciones, y, por esa misma inteligencia, los hombres y mujeres sabemos de lo que nos apropiamos, es decir sabemos de qué nos debemos apropiarnos, y sabemos lo que debemos evitar; este saber no es un saber conceptual. Pero la función de la inteligencia no se agota en este saber sino que los seres humanos entendemos que hay posibilidades que son más apropiadas que otras. A este entender Zubiri denomina el orto de la conciencia moral. El hombre es una realidad moral, al entender que hay unas posibilidades que son más apropiadas que otras, se manifiesta aquella realidad moral, a ese manifestarse llama nuestro autor orto de la conciencia moral.

Pero hay todavía un tercer momento: no sólo somos una realidad moral, no sólo se manifiesta esa realidad moral, sino que vamos entendiendo por nosotros mismos, que hay posibilidades que son más apropiadas que otras; a ese entender por sí mismo, Zubiri lo comenta del modo como sigue: "mensura el grado de adecuación entre lo que se dice que es malo y la idea de hombre" y a aquella adecuación llama verdad moral.

29. Zubiri, Xavier, Op. Cit. p. 433.

Cuando los hombres podemos realizar aquella mensura, es cuando propiamente podemos hablar de responsabilidad. Somos responsables en la medida en la que nos apropiamos determinadas posibilidades con las cuales configuramos de una manera física el carácter moral de nuestra propia realidad, y esa configuración es lo que Zubiri llama virtud o vicio.

Por lo tanto si queremos saber, resumidamente, en qué consiste la moral concreta del individuo hay que concluir que no es otra cosa que la concreción de la virtud o de sus vicios, de lo cual dice Zubiri: "El hombre será preferidamente aquello que efectivamente ha querido ser", es decir, de cada cual depende ser o vicioso o virtuoso.

III CONCLUSIONES.

Voy a responder a lo largo de estas conclusiones a la inquietud sobre la importancia que tiene para nosotros cada uno de los puntos de llegada de la postura zubiriana. Por ello nos vamos a preguntar primero, por la importancia que sea la personalidad la que en definitiva se justifica.

Si recurrimos al símil literario, podemos afirmar que esto significa que cada cual es el protagonista de su propia vida. La figura que construimos a nuestra propia persona depende primariamente de cada uno de nosotros; estamos determinados por los demás, pero a lo que esa determinación apunta es precisamente a que cada cual construya su propia personalidad.

En segundo lugar, vamos a preguntarnos por la importancia que tiene el que seamos una realidad moral. Hacemos nuestra propia personalidad apropiándonos de las posibilidades que los demás nos ofrecen. Somos realidad moral no porque nos apropiemos de dichas posibilidades, sino que nos las apropiamos porque somos realidad moral. Hemos sido habituados a considerar la moral desde la perspectiva de las normas y de las reglas. No es que esa postura sea falsa, lo que ocurre es que no nos dice con precisión qué sea la moral; ésta no es asunto de normas y reglas, sino que cumplimos normas y reglas porque somos una realidad moral.

Sin embargo, en la situación actual, parece que carecemos precisamente de normas y reglas morales claras, dado que dichas reglas, al parecer se han opacado. Quizá sea verdad, pero todo ello es un asunto derivado, dado que la realidad humana puede darse sus normas y reglas, las normas y reglas suponen un previo poder.

Por lo tanto el que hoy carezcamos de normas y reglas pertinentes para la construcción de una sociedad en la que los seres humanos puedan ser considerados como tales, y de normas claras para que esos mismos seres

humanos respondamos adecuadamente al medio en el que estamos situados, significa que estamos ignorando una dimensión humana constitutiva: la moral.

Pero aquí se ve aparecer otro rasgo importante en el tratamiento de este problema: una consideración optimista de la realidad humana. Los seres humanos, si queremos, podemos establecer relaciones fraternas tanto entre nosotros mismos, como con nuestro medio ambiente.

En tercer lugar, hay que preguntarse por la importancia de considerar el bien como apropiación de la realidad. Rigurosamente hablando, no creemos que haya dificultad en entender este planteamiento zubiriano. Si tenemos sed y nos apropiamos de un vaso de agua, no sólo nos estamos apropiando de la frescura de dicha agua, sino de aquello por lo que ese vaso de agua es real.

Esto que es tan claro en esta primera aproximación no está exento de serias dificultades, dado que si todo bien es apropiarme de la realidad, no significa que en todos los casos se nos permita dicha apropiación. Porque si nos preguntamos, desde esta perspectiva zubiriana, por el bien de los salvadoreños y salvadoreñas fácilmente concluimos que su auténtico bien estriba en apropiarse de un empleo con el que puedan vivir con dignidad, cosa que está lejos de ser verdad. Desde esta perspectiva se les está privando de su bien.

Pero podemos seguir radicalizando la postura zubiriana, y decir: si bien es apropiarnos de la realidad, la realidad de los hombres y mujeres salvadoreños es que carecen de un empleo digno, luego el bien estaría en hacerse cargo de dicha situación, lo que los forzaría no sólo a hacerse cargo de la situación sino a responder a dicha situación, con lo que estaríamos frente a frente con las virtualidades políticas del pensamiento zubiriano.

En cuarto lugar vamos a preguntarnos por la importancia de considerar el deber como tener que apropiarse de aquella posibilidad que es más apropiable. Es la postura que, para estar en sintonía con la postura de nuestra tercera conclusión, llamaríamos de realismo político. El bien dijimos estribaría en apropiarse de un empleo, no obstante la posibilidad apropiada, quizá no sea aquella sino, el contribuir en poner las condiciones para que todos podamos tener dicho empleo. Por lo tanto, nuestro deber será el apropiarnos la posibilidad que sea apropiable.

Si queremos construir un futuro en el que podamos vivir como humanos, tenemos el deber de apropiarnos de las posibilidades con las que de verdad contamos, de lo contrario, toda planificación correrá el riesgo de no ser viable. Dicho en palabras zubirianas el deber que tenemos es el de hacernos cargo de la realidad.

En quinto lugar, vamos a preguntarnos por la importancia de la noción zubiriana de responsabilidad. La realidad de la que nos hemos hecho cargo tiene una o varias ideas acerca de seres humanos que van a realizarse en dicha realidad. Por lo tanto la responsabilidad a lo que apunta es a la adecuación que se ha hecho entre aquellas ideas de seres humanos y lo que se ha dicho que es injusto o malo. Si la idea de seres humanos que hay en una sociedad determinada es la idea de ser sanos, educados, y trabajadores, lo injusto sería el desempleo, la ignorancia, y la enfermedad. La responsabilidad estriba en que establezcamos una adecuada justificación entre lo que decimos que somos y lo que en realidad somos, con la finalidad de ir superando todo aquello que impide la realización del ser humano que queremos ser. En ello radica la responsabilidad.

Bibliografía

Zubiri, Xavier, *Sobre el hombre*, Alianza Editorial, Madrid 1998.

Ellacuría, Ignacio, *Escritos filosóficos III*, UCA Editores, San Salvador 2001.

Zubiri, Xavier, *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*, Alianza Editorial, Madrid 2006.

Sánchez Vásquez, Adolfo, *Ética*, Ediciones Grijalbo, México 1974.